

PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS DEL CAMPUS

En el siguiente enlace publicamos el Plan de Actuación ante Emergencias del Campus de Melilla para conocimiento de toda la comunidad universitaria con las pautas que han de seguirse en casos de emergencia, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y que ha sido actualizado en el año 2017.